

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS MERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—SABADO 20 DE AGOSTO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

### BALNEARIO DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfatadas, notablemente radiactivas. LAS MAS INDICADAS en enfermedades reumáticas, avariosis, luxaciones, heridas, etc., etc.  
En esta temporada se inaugura un pabellón de habitaciones, y otro de baños preferentes.  
BUEN HOTEL TELEGRAFO Y TELEFONO REGIONAL  
VIAJE DESDE SORIA

Este Establecimiento Balneario, tiene establecido un servicio DIRECTO de automóviles Hispano-Suiza, hasta el mismo Balneario, muy cómodo y económico por su horario, en fechas alternas y en los días siguientes:  
MES DE AGOSTO  
Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.  
Salida de ARNEDILLO: 8,30 mañana.  
Regreso de SORIA: 3,30 tarde.  
Precio del asiento: TRECE PESETAS. Punto de parada: Hotel Comercio.—SORIA.  
Esta combinación de viajes está hecha a base de que el bañista y partiendo de un movimiento de baños, tenga automóvil de ida y regreso.

### Colegio del Angel Custodio CALATAYUD TELÉFONO N.º 125

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.  
DIRIGIDO POR DON JULIAN LIBRADA SESMA, PRESBITERO  
Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza graduada.  
Internado recomendado por las revistas profesionales médicas.—Educación religiosa obligatoria.—Conferencias telefónicas y telegráficas de los alumnos, desde el mismo Colegio, con los pueblos que tienen estos servicios.  
Profesorado competentísimo con título académico.—Supresión casi total de los suspensos en los últimos cursos.  
Grandioso edificio moderno, la mejor de las construcciones civiles de Calatayud y su comarca.—Galería superior con cien artísticos ventanales, una de las mayores piezas de esta índole en España, (no conocemos similar) de 65 metros de longitud por 18 de anchura.—Galería inferior de archedos o porches, que dan acceso al parque—pista de la sección ciclista del Colegio y al juego de pelota.—Clases al aire libre.  
Castiello de Ayub, (Calat—Ayub) que corona las alturas próximas a la Ciudad, cedido al Colegio para las excursiones semanales de los colegiales por el Excmo. Ayuntamiento que, por unanimidad, declaró a este Colegio Municipal.  
Pensión completa. Trescientas pesetas trimestrales, todo incluido, sin tener que abonar cantidad alguna por lavandera, planchado y repaso ordinario de ropa, peluquería, ni cuota de ingreso.  
La Dirección manda gratis Reglamento ilustrado y album del Colegio a quien lo solicite.  
NOTA. Los que hayan de ingresar en el Bachillerato, si lo solicitan antes del primero de Septiembre, podrán gozar ya en el curso 1.º de las ventajas de la matrícula colegiada. En el caso contrario, el curso 1.º lo estudiarán por matrícula libre, como en los Colegios no incorporados al Instituto.

### Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
SUCURSALES Y AGENCIAS  
Casa Central: Madrid.  
Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Cáceres.—Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Mérida.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.  
Cuentas corrientes de crédito.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Custodia de títulos y valores.  
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.  
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimiento y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.  
Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

### Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª  
SORIA  
Consulta de día a día.  
CLINICA DENTAL  
domicilio de  
D. Matias Cuevas  
dirigida por el Dentista  
D. José de Diego  
Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor; extracciones con anestesia.  
Precios económicos y garantizados.  
Canalejas, 47.—Teléfono no  
Frente de la tienda de D. Sixto Morales  
Los martes en Almazán, Hotel Comercio.  
En Burgo de Osma—todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla.)

### BASILIO GINEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal  
Rayos X.—Electricidad médica.  
Aplicación de toda clase de corrientes.  
Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curación es la electricidad en todas sus formas.  
CONSULTA DE 11 A 1  
Collado, 64, 1.ª

### Sanz Hermanos.

SASTRES  
para  
SEÑORA Y CABALLERO  
Pelayo, 6 pral. Madrid

### Consuiterio Médico-jurárgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran Premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.  
Rayos X, corrientes eléctricas, inyecciones de Ozono.  
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.  
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.  
Consulta de 1 a 2.

### A poco que "aprietan"...

La prensa vascongada viene lamentando hace tiempo el incremento que ha tomado en aquellas provincias el consumo de las bebidas alcohólicas. Los vascos, antes tan sobrios, tan austeros, tan dueños de sí mismos, se dan ahora al abuso del vino, del aguardiente y de los otros mil venenos que con el nombre de «aperitivos» se nos han metido por los Pirineos.

Los clamores son generales, porque es general el mal. Parece como si el frenesí del delirio alcohólico se hubiese apoderado de todos los cerebros....

Los compañeros de la prensa euskara ponen de manifiesto los estragos, morales y materiales, que causa la funesta pasión de la bebida. Hombres ayer equilibrados, serios, amantes de la lealtad, trabajadores, económicos, refugiados en el hogar, buenos padres, excelentes esposos, hijos agradecidos, se truecan, por los efectos del alcohol, en haraganes, despiarradores, alborotadores, asiduos contumeliosos de la taberna, «presa» dispuesta para la disolución y el crimen.

Preveen aquellos ilustrados periodistas días terribles para Vasconia, porque de estos troncos, maledados por la bebida aniquilada, solo pueden brotar las ramas nefandas que se llaman escrófulas, tuberculosis y los frutos maldicidos del lupanar y del vicio.

Y a mí me dicen muchos amigos de las hidalgas Castillas que la afición a los juegos de azar se ha despertado tan intensamente en los habitantes de la noble Madre que hasta en pueblecillos insignificantes funciona a diario la tiraba. Aquellos conatos castellanos que acudían a las ferias a poner una carta lo que habían percibido por la venta de la vaca, y que eran mirados como monstruos por las sencillas gentes, son hoy legión, que se solazan cotidianamente tirando de la oreja a Jorge.

Me hablan, a la par y relacionado con ello, de los trastornos que sufren las familias con esta distracción de sus jefes, de la bancarrota de muchos, del deshonor de varios y de la inquietud y desasosiego generales que produce el juego en las villas y lugares. Hasta el suicidio va tomando con ello y por ello carta de naturaleza en los pueblecillos más ínfimos.

No falta quien asegure que la voluptuosidad mercantil, reservada a los grandes urbes, se muestra ya, con su cortejo inevitable de enfermedades crueles y mortales, en los sitios más recónditos, con impudico alarde.

El alcohol, la tiraba y la sífilis se extienden, pues, y arraigan en todas partes. ¡Bouto presente y agradable porvenir! Nada habrá ya libre de esas oías de cieno? ¿Será la contaminación tan general que pueda manchar todas las túnicas? Esas muestras, ¿lo serán de tiempos bizantinos?

La vida es breve, ¡gocémola, pues; parece ser la aspiración universal. Y todos vamos cayendo en la denigrante sima, en la cual «el hombre» no se diferencia del bruto. ¿Se habrá perdido el pudor? ¿Nos habremos despojado de la seriedad, de la nobleza, de la dignidad, de aquella austeridad que era nuestro orgullo, de aquella hidalguía, que era nuestra más ilustre presea? Nos «arrastra» la corriente. Y como en todas las grandes decadencias, los bárbaros están a nuestras puertas, anhelando destruir esta poçilga humana.

¡A poco que aprietan...!  
JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

### Juan Garcia y Garcia

TRATANTE EN GANADO DE CERDA  
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la provincia.  
También se vende toda clase de pienso.  
TEJERA, 4, SORIA.

### El general "No Importa,"

Ya está en plan de batalla nuestro invicto general «No Importa».

Cuando recibió el pueblo español noticia de la hecatombé ocurrida en Meilla, la depresión de ánimo fué enorme; luego, reaccionando, pensó en las responsabilidades que podía exigir a los autores del macabro desahogado, que no son precisamente los moritos, nuestros más o menos amigos, que hacen la guerra como nosotros cuando el protectorado napoleónico, si no

Queda esta cuestión aplazada hasta mejor momento. Ya rendirán cuentas los delincuentes;

Para seguir los pasos del invicto caudillo, del veterano general «No Importa», huelgan amargos recuerdos que justifican todo lo que sucede.

Hoy la España de hombres buenos, de soldados animosos y de caracteres fuertes, responde a las imperativas del deber, a las exigencias del honor, a las demandas del sacrificio con una firmeza que acredita el estoicismo de la raza, más grande en la adversidad, que hábil, previsora y juiciosa en los tiempos de bonanza.

Hemos de vencer. Las armas españolas recobrarán aquello que se ganó en doce años y se perdió en un día. Han de corregirse yerros, imprevisiones e ineptitudes, porque la acción recibida fué muy dura y porque lo quiere el pueblo español.

Con todo y eso, cuando las virtudes ciudadanas se exaltan, los gobernantes reflejan los sentimientos de los gobernados, como aparecería en el espejo donde pudiera asomarse el alma de la nación; y los mozos que van a la guerra cantando, las multitudes que los vitorean, las subscripciones que se multiplican para así regalar al Ejército cañones, tanques, aeroplanos, material sanitario y socorros a las víctimas que caen en gloriosa lucha, tanta abnegación y tanto patriotismo garantizan el éxito del bravo general «No Importa» que siempre salvó a España en los trances más difíciles.

NOTA.—La censura ha mutilado el anterior artículo dejándolo en el lastimoso estado que nuestros lectores pueden observar.

Entre los párrafos tachados hay una copia publicada por «El Pensamiento Español» del día 16 del actual y que se refiere a la formación del nuevo Gobierno, que preside el Sr. Maura.

### Coacción.

En estos momentos en que todas las conversaciones giran alrededor del desastre que España ha sufrido en los campos africanos y se formulan juicios más o menos acertados acerca del porvenir que nos espera en Marruecos, parece lógico que el periodista, encargado de recoger los laídos de la opinión, expusiera con toda claridad y dentro de los límites que la prudencia aconseja, las impresiones que recibe en su constante trato con el público y aquellas otras que pudieran surgir en su cerebro.

Peró la política española, enemiga siempre de que el pueblo reciba más luz que la mortecina que se desprende de las candelillas de la ambición y del egoísmo político, no permite la circulación de la hoja impresa que no lleve el sello de la obscuridad; sin duda porque así ha de ser más fácil, al transeunte que tope con ella, estreñarse en las sombras del error y dejar, en las espigas de éste, trozos de su piel y parte de su dignidad.

Claro que una buena ración de culpa cabe a aquellos que habiéndose constituido en directores y educadores del pueblo confundieron la humillación con la humildad, el desprecio con el amor, la hipocresía con la sinceridad y el servilismo con el respeto; mas ya que por espacio de tantos siglos se ocultó la verdad, por ignorancia o por malicia, lo menos que se puede pedir, después de haber pasado por el siglo de las luces, es que se reconozca a todos los hom-

bres el derecho de comunicarse con sus semejantes.

Sin embargo, el atraso de España en la civilización hace que permanezcan inquebrantables los principios en que se fundaron el feudalismo y el absolutismo, y el derecho natural y legítimo desaparece ante la guapeza de un quidam cualquiera o ante el abuso de las facultades que una ley injusta y antihumana pone en manos de determinados individuos.

No hemos de negar, no podemos negar la necesidad de la coacción que limite el desbordamiento de las pasiones y encauce la vida social por los derroteros de la justicia; pero si los hombres desprovistos de autoridad y enemigos del empleo de la fuerza bruta hemos de ser tolerantes por la reflexión y el reconocimiento del derecho del prójimo, con más razón todavía debieran hacer uso de la tolerancia los que figuran en una escala social más elevada.

No obstante esto, siéntese un miedo horrible a la verdad y un odio implacable a las manifestaciones del pensamiento cuando el pensamiento se eleva por sobre las ruindades y miserias del egoísmo insano; y lo que debiera ser objeto de toda atención y respeto, persiguese incruentamente como si se pretendiera con ello evitar que la luz de la razón se manifieste esplendorosamente y la balanza de la justicia salga del fango en que se halla envuelta.

Todo será inútil. Con cada hombre que nace, nace un corazón nuevo dispuesto a sentir y una inteligencia para pensar no como los demás quieran que sienta y piense, sino de acuerdo con las facultades del alma y con la evolución que los tiempos dan al cerebro.

Así ha podido sustituir la libertad individual a la esclavitud; dominar en parte la razón a la fuerza e imponerse la justicia donde existía el privilegio.

Cierto que tan hermosos principios de humanidad no han llegado a España en la amplitud que deberían; pero llegarán, sin que puedan evitarlo todas las traposondas y todos los entorpecimientos que se pongan para contenerlos.

España, como el resto del mundo, tendrá que reconocer que no es un privilegio o una cosa que puede comprarse con dinero la facultad de pensar y el don de la palabra para exponer los pensamientos; y cuando reconozca esto, que habrá de ser no tardando, ha de reconocer también el derecho inalienable e intangible de todos los ciudadanos, sin distinción, a manifestar sus ideas y sus juicios cuando se ajustan a la verdad del presente y del pasado o señalen el camino del porvenir.

Por ahora la fuerza de la fuerza sirve de muralla a la razón y ésta se ve obligada a permanecer extramuros de la vida pública; pero es indudable que no ha de tardar mucho tiempo en apoderarse de las posiciones que ocupan la intriga y el abuso, y enarbolará en ellas las banderas de la verdad y del derecho humano legítimo que el Creador otorgó por igual a todos los hombres.

### La reforma agraria

Se demuestra de modo irrefutable, la apremiante necesidad de una reforma agraria en España; 1.º porque en todos los países de Europa, sin excepción, ha desaparecido el régimen de las grandes propiedades incultas, mientras que en España subsiste, contra el clamor unánime del país; 2.º porque este régimen de tierras incultas, o insuficientemente cultivadas, representan, en los cincuenta millones de hectáreas que forman el territorio español, hacia 19 millones, casi dos quintas partes de la producción agrícola; 3.º porque siendo la producción agrícola matriz de la industria y comercial, al ponerse en cultivo esos 19 millones de hectáreas, crecerán proporcionalmente la industria y el comercio; 4.º porque el actual régimen agrario, manteniendo sin producción las dos quintas partes del suelo, es, no solo sangría suelta para la emigración de españoles, sino foco perenne de encarecimiento, miseria y rebeldía; 5.º porque, sean cuales fueren los sistemas de reforma agraria legal, ninguno ha de imponer el despojo, sino que todos y cada uno ofrece-

rán al actual propietario compensación expropiatoria, y 6.º porque la propiedad no puede ser función de muerte, sino de vida; y ninguna propiedad inculta o muerta tiene derecho, en pleno siglo XX, a este quirritismo, que es una intolerable denacionalización. Porque quien mantiene incultas sus tierras las sustrae a la producción nacional y por tanto, es un extranjero con nombre español. A los efectos nacionales y de patria, una propiedad inculta da lo mismo que esté en Andalucía que en Groenlandia.

España sigue hoy, en el año 1921, como cuando en 1823 escribía a un amigo suyo el duque de Medina Sidonia: «...Y lo más doloroso es que haya tantas tierras donde las fieras viven a sus anchas y los hombres no pueden disponer de tierras que labrar.»

En casi todas las provincias hay terratenientes feudales. Pero singularmente en Castilla (Salamanca y Palencia) Extremadura (Badajoz y Cáceres) y Andalucía (Córdoba, Sevilla y Cádiz), la concentración de la propiedad es fabulosa.

En Salamanca hay propietarios de tres mil, cuatro mil y cinco mil hectáreas. Algunos pueblos pertenecen enteramente a un solo señor, y lo mismo ocurre en Palencia. En Badajoz se agrava el mal; el partido judicial de Albatuz que tiene fincas en número de 29 que ocupan más de 38 mil hectáreas; el de Almedralejo, nueve, con 7.283; el de Castuera, diez, con 13.200; el de Olivenza, siete, con 7.600; el de Badajoz, tiene una finca que abarca 2.300 hectáreas; el de Don Benito, dos, con 4.300; el de Fregenal, once, con 6.500 y el de Mérida, once, con 23.000. ¡Y la mayoría de estas enormes extensiones están sin cultivar, dedicadas a cotos de caza!

Pues ¿y Cáceres? el partido de Alcántara, 23 fincas con 32.000 hectáreas; partido de Cáceres, 78, con 64.000; Coria, 16, con 18.000; Garrovillas, 52, con 60 mil; Hervás, 11 con 11.000; Hoyos, 13, con 13.000; Jaramilla, cuatro, con 6.000; Logrosán, 66, con 97.000; Montánchez, 7, con 7.000; Navalmoral, 23, con 42 mil; Plasencia, 59, con 52.000; Trujillo, 112 con 96.000, y Valencia de Alcántara, 49 con 67.000. Es decir que el promedio de extensión por finca, asciende a mil quinientas hectáreas y que todas o casi todas ellas están perfecta y absolutamente incultas por voluntad omnimoda de sus dueños.

Esto, en Extremadura; que en Andalucía, la concentración llega a límites estupendos. En el término de El Pedroso (Sevilla), cuya extensión total es de 31.000 hectáreas, un sólo propietario posee 15.000. ¡Señores! ¡Quince mil hectáreas un sólo hombre! Bueno, y no hay que decir que todas las 15.000 sin cultivar.

Pues por si fuera poco, el mismo propietario es dueño, en término de Almadén de la Plata, de otras 15.000 hectáreas y en Analcázar de otras 21.000. De modo que un sólo individuo posee nada menos que 41.000 hectáreas, y sin cultivar, porque se le ha metido en la cabeza no cultivarlas ni permitir que nadie las cultive, y para eso es su dueño, para hacer su santísima voluntad.

De las 68.000 hectáreas de Utrera, 54.000 pertenecen a 30 señores. La tercera parte del término de Fuentes (unas tres mil hectáreas) es de un solo señor, el cual tiene además, en término de Estepa, 5.000 hectáreas y en el de Herrera, 4.000. Unas 12.000 para el solito. ¡El pobre!

El término de la Puebla, junto a Coria, abarca 48.000 hectáreas. Bueno; pues un solo señor es dueño de 25.000!

En el de la Rinconada, una sola finca tiene 6.000 hectáreas, y su dueño posee, además, en otros términos de la provincia, hasta la enormidad de 15.000.

Por fin en el término de Jerez (Cádiz), sólo 23 propietarios son dueños de 50.000 hectáreas, de las que están sin cultivar 25.000!

Un resumen definitivo: La provincia de Sevilla tiene un millón cuatrocientas mil hectáreas de superficie. Bueno, pues casi la mitad (540.000) están sin cultivar. La de Córdoba tiene un millón trescientas mil de superficie, y de ellas 420 mil sin cultivar. La de Cádiz abarca 686.000 hectáreas de superficie, y de ellas, casi la mitad (300.000) están incultas.

Es decir, que mientras hay señores que tienen incultas en una sola finca 25 mil hectáreas, millares y millares de familias andan vagando como sombras tras las tapas del latifundismo.

Y mientras el latifundista, en su palacio de Sevilla, de Madrid o de Londres—porque los hay que tienen palacio en tres o cuatro capitales—se regodean planeando sus caceras, ejercicios de campesinos, con sus mujeres héticas y sus hijos piden limosna bajo un sol de fertilidad en campos que podían ser vergel...  
CRISTOBAL DE CASTRO.

ATENCION

J. MEJINO, antiguo dependiente de la casa de Martínez, tiene el honor de informar al público en general, que muy en breve abrirá su nuevo establecimiento de tejidos, nacionales y extranjeros, pañería, mercería e infinidad de artículos.

Sírvase tomar nota de esta casa que se distinguirá por su seriedad y precio fijo.

Canalejas, 90, Soria -- (Frente al Comercio de J. Díaz)

NO CONFUNDIRSE

BAÑOS DE FITERO

Insuperables aguas para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotas, nerviosas y traumáticas.

BALNEARIO NUEVO. Temporada de 15 de Junio a 10 de Octubre. BALNEARIO VIEJO. Temporada de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Cocinas a cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, duchas, lodos, automóviles, garage, etc., etc. Automóviles en Castañón a los trenes de mañana y tarde. Para más detalles dirigirse a los administradores de los Balnearios. 20 25

TERCIO DE EXTRANJEROS (LEGION EXTRANJERA)

ESPAÑOLES! EXTRANJEROS!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacional. Se abre un enganche por la duración de la campaña. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por cuatro y cinco años, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un cuerpo ya glorioso. 3 30.

Los sucesos de Marruecos.

Cómo surgió el chispazo.

La Vos de Gulpúcoa hace un relato de la escena que quizá fué el origen de los sangrientos episodios que se han desarrollado en la zona de Melilla.

Dice así: «Habla entre los amigos de España un moro de gran prestigio que llevaba muchos años entre nosotros, que pertenecía a organizaciones de la Policía indígena y que entre los kabileños disfrutaba de un enorme ascendente.

Se pensó en él y se le confió la misión de que explorara las voluntades de los jefes de las kábilas para hallar el medio de asegurarnos su amistad.

Ese moro era Abd-el Krim. Y Abd-el Krim cumplió el encargo de enterarse de lo que pasaba y de proponer el remedio que estimaba oportuno.

El comandante general creía que Abd-el Krim no nos servía con la fidelidad que nuestras atenciones para con él nos daban derecho a esperar.

En los primeros días de Abril se encontraba Silvestre en Melilla. En la kábila de Beni-Said se notaba un gran movimiento de rebelde.

Abd-el Krim expuso su opinión de que era preciso atravesar a fuerza de dinero la amistad de los que se rebelaban.

Silvestre tuvo un momento de cólera. «¡Yo me basto! —dijo— para hacerles entrar en razón a fatigados!

Abd-el Krim hizo ver al general que por medio de la fuerza el resultado había de ser negativo, sin perjuicio de resultar más costoso.

La cólera de Fernández Silvestre estalló entonces. «¡Yo dije al cabecilla moro: «Tú y todos los tuyos sois una raza de canallas y de miserables traidores.

«Unos cobardes, que queréis robar a España. Y yo os voy a pagar a espaldas, con mi Tembleba de cólera Abd-el Krim.

Silvestre lo notó, y corriendo hacia él le tomó la chilaba y zarandeándole violentamente le dijo: «¡Dime qué dinero necesitas!

«No necesito nada —replicó Abd-el Krim—. «Yo no te he pedido nada para mí. Me has preguntado qué medios hay para apaciguar a los revoltosos y te lo he dicho.

Se calmó momentáneamente el general, y preguntó qué cantidad era necesaria para asegurar la fidelidad de los kabileños que andaban inquietos en contra nuestra.

Cuando Abd-el Krim le contestó que era necesario un millón de pesetas, que se repartiría entre los jefes de las distintas kábilas, la cólera volvió a dominar al general, quien increpó de nuevo al moro: «Este, que es hombre culto, le contestó sencillamente: «Te advierto que estás en tu casa y que yo he venido a ella llamado por tí.

«No me daña contenerse Silvestre. Se lanzó sobre el moro y le abofeteó repetidas veces. La fuerza hercúlea del bravo general dominó al moro, a quien arrojó de la estancia de un violento puntapié.

Cuando llegó a la puerta de la Comandancia general, Abd-el Krim iba sangrando por la nariz.

Un soldado, que continúa en la Comandancia, refiere, que él contempló cómo Abd-el Krim, al salir, se limpió la sangre y arrojando unas gotas sobre la pared de la Comandancia, pronunció unas misteriosas palabras que eran una terrible amenaza.

Se ha hecho pública una carta que el moro dirigió a Silvestre, en la cual le hablaba de su venganza a la ofensa recibida.

Abd-el Krim se puso a hablar con los benfarraguales, quienes acogieron con entusiasmo su propaganda.

Y aquí comenzó la historia de la sublevación, que ha llevado el desastre a nuestra zona de Melilla.

Nuestras pérdidas.

Del periódico La Acción recogemos los siguientes datos de las pérdidas que en personal, material, viveres y ganado ha sufrido España en los pasados sucesos de Marruecos.

Las bajas de la oficialidad han sido, proporcionalmente, superiores a las de los soldados.

Calculábase en diez mil el número de fusiles útiles cogidos por el enemigo, pues los seis u ocho mil restantes fueron inutilizados por nuestros soldados o durante la lucha.

Los moros se apoderaron también de ciento quince piezas de Artillería de montaña y de plaza y de cerca de cien ametralladoras. Un 20 por 100 de esas piezas se cree que cayeron ya en poder del enemigo inutilizadas.

Y un 30 por 100, cuando menos, las habrán dejado inservibles, por ignorar su manejo. Habrá, pues, en poder de los moros, en la actualidad, un conjunto de noventa a cien piezas de artillería, de muy poca eficacia para el enemigo por ignorar al detalle su mecanismo.

Desde luego, los moros se apoderaron de los uniformes y ropa blanca de todos los soldados.

Cogieron unos trescientos caballos y doscientos mulos, la mayoría de ellos vendidos luego en la zona francesa.

Todo el material de los parques de Intendencia y Sanidad también quedó en poder de los moros.

De Zelúan cogieron dos aeroplanos, que estropearon al pretender utilizarlos. También cogieron mucho material de Ingenieros y destruyeron todo el ferrocarril que había en Tistutin, final de la línea férrea de Melilla.

Rebeldes detenidos.

Participa el comandante general de Melilla que, teniendo noticias de que existía alguna efervescencia en el poblado de Tean, de la Península de Tres Forcas, sostenida por algunos jefes cuya conducta parecía dudosa, envió ayer tarde a dicho punto al coronel jefe de la oficina indígena con Policía y un escuadrón de Caballería, a fin de prender a aquéllos, lo que efectúo, apoderándose del armamento de todos los hombres del poblado, sin que ocurriera novedad.

Ha salido una columna para completar el manicomio de la posición del Atalayón, Ait Ayer y Sidi-Amet, y relevar una sección de Artillería de montaña y una de ametralladoras de la última posición, lo que se ha realizado sin novedad.

Las víctimas civiles del salvajismo rifeño.

Entre las víctimas de los sucesos pasados figuran varios paisanos.

Actualmente se hallan en poder del enemigo el jefe de los obreros de las minas de Afrat, llamado Policarpo Bonilla, y otro paisano llamado Juan Cañadas.

Ambos, en unión de otras trece personas, fueron sorprendidos en Afrat por la rebelión de las kábilas y huyeron a campo traviesa con el fin de refugiarse en Melilla.

Cerca del sitio llamado la Casa Quemada fueron sorprendidos por un grupo de moros que, después de impedirles continuaran su camino, se dedicaron a desvalijarlos de cuanto llevaban encima, que valiese algo.

Cuando los infelices paisanos ya no tenían nada de valor, llegó otro moro, y al ver que no podía quitarles nada les hizo dos disparos, matando a dos obreros.

Los restantes, como es natural, emprendieron rápida huida para librarse del salvajismo de aquel indígena.

Se desconoce el paradero de ellos, suponiéndose que habrán perecido. Por los dos prisioneros exigen los moros para su rescate 25.000 pesetas.

Los obreros de la mina «Alicantina» se hallan prisioneros en una kábila próxima y se confía en salvarlos.

Entre los paisanos prisioneros figuran varias mujeres y niños.

Prisioneros en Beni-Urriague.

Se ha facilitado la siguiente relación de clases e individuos de tropa que se encuentran prisioneros en Beni-Urriague:

Regimiento de Cerifola: Corneta, Salvador Sánchez; soldados, Francisco de la Llave, Eugenio González Pérez, Antonio Otero, Jacinto Ros, Jaime Calvet, Laureano Tejada y Ramiro Molina. Regimiento de Melilla: Sargentos, Isidro Navarro Ferrer; Blas Piro Duque, Manuel Moreno Vela, Francisco Fernández Aznar y Francisco Basallo Becerra; cabos, Manuel López, Máximo Gil Martínez, Francisco Pérez, Miguel García y Manuel Gómez; soldados, Jaime Bartolé, Sotero Angulano, Isidro Prieto, Arturo Sid, Antonio Martínez.

Antonio Roselló, Victoriano Peráñez, José Serentil, Mariano Menzo, Juan Fuentes, Juan Granado, Joaquín Bugas, José Brau Miguel Navary, Ramón Pérez, Antonio Bufierga, Isidro Bas, Juan Sánchez, José Pons, Agustín Jiménez, José Barbero, Ricardo Sotomayor, Vicente Sánchez; Leopoldo Castro, Albino López, Antonio Morales, Serafín Pifarro, Santiago Mayor, Venancio Brous, Antonio López, Serafín Raibal, Víctor Gutiérrez, Celestino López, Vicente Bastardo, Jesús Martínez, Benito de Muelas, Antonio Zulo López, José Fiorán, Juan Caivo, Miguel Call-jón, Manuel González, Manuel Calvo, Ramón Vidal, Manuel Alfonso, Mariano Franco, Manuel Mata, Tomás Lasarte, José Roca, Miguel Teña, Amador Pérez, Teodoro Pérez, Antonio Miraso, Salvador Berenguer, Eusebio Morales, Diego

Parte oficial.

Participa el comandante general de Melilla que anoche fué tiroteada intensamente la posición de Sidi-Amarrán, sin que por nuestra parte ocurriese novedad.

Las fuerzas que salieron esta mañana para abastecer las posiciones de Tizza y Amarrán y establecer comunicación telefónica con la segunda, sostuvieron tiroteo con el enemigo.

El Comandante militar de Cabo de Agua manifiesta que dicha posición también fué tiroteada.

Los harqueños llegan a las alambradas y sufren numerosas bajas.

Comunican de Melilla que en las primeras horas de la mañana del 18 salió una columna protegiendo un convoy que se dirigía a la posición de Sidi-Amarrán. Al ser hostilizada por grupos dispersos de moros, se vió precisada la batería del capitán Odrizola, que ocupa la citada posición, a romper el fuego.

Estas mismas piezas cañonearon durante la última noche a grupos que se acercaron audazmente a las alambradas y hubo que disparar a cero.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

Han sido designados para constituir la Junta patriótica provincial, encargada de obtener donativos en favor de los soldados sorianos, los señores siguientes:

Señor Gobernador civil; señor Gobernado militar; señor Presidente de la Diputación; señores Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial; señor Alcalde de Soria; señores presidente y Fiscal de la Audiencia; señor Delegado de Hacienda; señor Abad de la Colegiata; señor Presidente de la Cámara de Comercio; señor decano del Colegio de abogados; señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos; señor Director de la Compañía de ferrocarril de Soria a Torralba; señores Director de la Sucursal del Banco de España, de la del Hispano-Americano y la del de Aragón; señor Inspector provincial de Sanidad; Director de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria; señores Presidentes de la Federación Patronal, Federación obrera y Mutual de socorros de obreros de Soria; señores Presidentes del Casino de Numancia y Círculos de la Amistad y Mercantil; señores directores de los periódicos locales El Avisador Numantino, Noticiero de Soria, El Porvenir Castellano, La Idea, El Defensor Escolar, Numancia Sanitaria, y Hogar y Pueblo, de Burgo de Osma.

Señores Directores del Instituto general y técnico y Escuela Normal de Maestros. Señores Presidentes del Colegio de Médicos, Colegio farmacéuticos, Asociación de practicantes, Cruz Roja y Ateneo de Soria.

Comisión ejecutiva

Presidente: señor Gobernador civil. Vicepresidente: señor Gobernador militar. Vocales: señor Presidente de la Diputación, Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial, Alcalde de Soria, Presidente de la Cámara de Comercio, Abad de la Colegiata, Presidentes de los Casinos de Numancia, la Amistad y Mercantil; directores de Noticiero de Soria, Porvenir Castellano y La Idea, directores de las Sucursales de los Bancos Hispano-Americano y Aragón y Presidente de la Federación obrera.

Vocal Tesorero don Joaquín Castellarnau, director de la sucursal del Banco de España. Vocal Secretario, D. Felipe las Heras, director de El Avisador Numantino

Subcomisiones.

De recaudación: Sres. Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de Soria, Directores de los periódicos locales y Directores de las Sucursales de los Bancos y Caja de Ahorros.

De propaganda: Sres. Presidentes de la Diputación, Vicepresidente y Vocales de la Comisión Provincial, Alcalde de Soria y Directores de periódicos.

De festejos: Sres. Presidentes de los Casinos y del Ateneo soriano. De auxilios inmediatos a los repatriados: Sr. Inspector provincial de Sanidad; Sres. Presidentes de los Colegios Médico, Farmacéutico y Asociación de Practicantes, más el de la Federación obrera, actuando aparte para la recepción de repatriados, la Cruz Roja.

De investigación de noticias referentes a soldados en campaña, cuya suerte ignoren sus familias: Sres. Gobernador civil y Gobernador militar.

Hemos recibido las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Srta. Manuela Torrado (1'00), Srta. Luisa Pérez (1'00), Don M. B. (25'00), Srta. B. L. R. (2'00), D. Eusebio Cacho (40'00), Uno de Huérteles (7'50), D. Jerónimo de Arribas y Arribas (3'00), D.ª Victoriana Romero (1'25), Y.O. (2'00), D. Ramón García Verde, de Derrionadas (10'00), D.ª Agapita Almaraz (10'00), D. M. Reglero y Hermanos (10'00), D. Andrés Modrego (25'00), TOTAL (1.165'25)

D. Hermenegildo Aragonés y Martialay. Falleció en Valladolid el día 15 de Agosto de 1921 (Después de recibir los Santos Sacramentos). Su desconsolada hermana doña Emilia; tías, primos y demás parientes, Suolicen a sus amigos rueguen a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma. Valladolid 16 de Agosto de 1921. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D.ª Agueda del Puerto Laso de Rodrigo. Falleció en Soria el día 23 de Agosto de 1918, a los 43 años de edad (Después de haber recibido los Santos Sacramentos). Su Director espiritual; su desconsolado esposo D. Casto Rodrigo Hernández (Depositario de la Excm. Diputación provincial); hijos, D. Alfredo, doña Agueda, Virgilio, Casto, Soledad, María del Carmen Enriquezeta; hermanos políticos, D. Bonifacio Pascual, (del Comercio de Aranda de Duero), don José Rodrigo, (Diputado provincial); D.ª Carmen Hernández, y D.ª Mariana Jimeno; tíos, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán el día 23 de siete y media a diez de su mañana, en la iglesia de El Salvador, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Carta de Madrid. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 19 de Agosto de 1921. Mi querido amigo: Al recibir hoy a los periodistas de Coello en su despacho oficial, les ha anunciado que mañana regresará el rey a Madrid y que el próximo sábado se celebrará bajo su presidencia, en Palacio, un Consejo de ministros que ha de ser muy interesante.

Se proponía conferenciar con el señor La Cierva, que con él forma la ponencia nombrada en el Consejo de ayer a fin de acordar las modificaciones que se hayan de introducir en la aplicación de la censura previa para la prensa.

«Ha negado que se ejerza la censura postal con la correspondencia de prensa y particular, procedente de Melilla. Desde luego aseguraba que del ministerio de la Gobernación no había salido ninguna orden en ese sentido.

Se ha referido después a su próximo viaje a Zaragoza y ha dicho que, aunque no ha fijado todavía la fecha del viaje, lo efectuará después del día 23 del actual, para asistir a la colocación de la primera piedra del obelisco que ha de perpetuar la memoria de los funcionarios municipales que fueron vilmente asesinados en igual fecha del año próximo pasado.

No quiere el conde de Coello que los elementos sindicalistas supongan que es un alarde el hecho de presentarse en Zaragoza el día mismo del aniversario del trágico suceso.

Finalmente ha comunicado a los periodistas un telegrama del gobernador de Oviedo, dándole cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente la huelga hultera de Turón.

De la Presidencia. El Sr. Maura ha recibido a los periodistas en la Presidencia y les ha manifestado que se tenía noticia oficial de que esta mañana ha llegado D. Francisco Cambó a París, suponiendo que hoy mismo continuará el viaje de regreso a España.

Ha anunciado que mañana publicará la Gaceta un Real decreto de la Presidencia, autorizado por el Consejo de ministros, regulando el percibo de los haberes de los funcionarios de todos los organismos dependientes del Estado que tengan que incorporarse al ejército de Africa.

Ha recibido el presidente una comunicación de la Diputación Provincial de Avila ofreciendo locales y treinta camas para la asistencia de heridos y enfermos del ejército de operaciones.

Finalmente ha dicho el Sr. Maura que le había visitado el comité del Congreso de Ciencias Administrativas.

La catástrofe ferroviaria entre Aranjuez y Seseña. Según informes recibidos por el ministro de Fomento, a consecuencia del choque del correo-expresso de Alicante, ocurrido anoche entre las estaciones de Aranjuez a Seseña, perecieron el factor telegrafista Eusebio Santos y los viajeros Rafael Borrás y Victoria Mas.

Hay otro muerto que no ha sido identificado. Lieva en la ropa las iniciales E. S. y se le han encontrado dos billetes para Villacañas, sin más documentación.

Ni en Aranjuez ni en Seseña han quedado viajeros. En Aranjuez hay un niño gravemente herido y en Seseña dos empleados de la Compañía, muy graves.

Se desconfía de poder salvar a ninguno de estos heridos. Los trabajos de salvamento y de reparación se han efectuado con orden perfecto.

NOTICIAS. Uno de los asuntos de que más se habla en los corrillos políticos, lo mismo en Madrid que en provincias, es la provisión de los Gobiernos civiles y militares y de los que están a punto de vacar. Sin embargo, no parece ser este un asunto que de momento preocupe mucho al Gobierno.

Es cierto que se prepara la combinación consiguiente de gobernadores y que ha de hacerse pronto pública; pero parece que ha de ser poco extensa, pues la mayoría de los actuales gobernadores serán confirmados en sus cargos.

«Las Diputaciones vascongadas han acordado regalar a cada soldado del ejército de Africa una pistola automática de las fábricas de Eibar.

Así pretenden al mismo tiempo intensificar la fabricación, restringida por el Estado.

«En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, en el que la delegación de la Cruz Roja de aquella capital anuncia el envío de un donativo de 15.000 pesetas que ponen a disposición de la Reina Católica Victoria para que lo destine a los servicios sanitarios del ejército de Marruecos.

El ministro de Estado ha contestado agradeciendo el donativo. Suys affmo., EL CORRESPONSAL

Correspondencia Administrativa. B. M.—Toledo. Su giro abona suscripción hasta 1.º Septiembre 1922. F. V.—Cijón. Idem idem hasta fin Mayo 1922. J. M.—Torraño. Idem idem hasta 1.º Abril 1921. C. Y.—Tejado. Queda completado. En la primera ocasión puede remitir su importe. El Gobernador de Pamplona. Notas simpáticas. Nos resulta muy agradable aceptar cuantas manifestaciones de los propios y de los extraños honran y ensalzan a los hijos de Soria, para afirmar la íntima convicción de que sólo una extravagancia ridícula o una fatalidad lamentable pueden ser causa de que los hombres identificados con las nobles aspiraciones de la provincia véanse obligados a ceder determinados puestos de honor a otras personas que no ostentan méritos de más importancia que los de poseer mucho dinero, grandes ambiciones de vanidad y el título de haber nacido lejos de nuestra tierra.

dades, han dirigido a los señores presidentes del Consejo y ministro de la Gobernación expresivos despachos telegráficos y telefónicos, en los que se aboga porque el Sr. Cacho continúe ejerciendo el Gobierno civil de Navarra, en vista del acierto y competencia y rectitud que ha demostrado al frente del mismo y las simpatías que goza en la provincia.

Repetimos que nos satisface muchísimo que D. Eusebio Cacho siga siendo gobernador civil de Navarra, por las positivas razones que hemos expuesto días pasados y que hoy por hoy no consideramos preciso repetir.

Del Diario de Navarra es lo siguiente: «El digno Gobernador civil de esta provincia, D. Eusebio Cacho, ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo que con tanto celo y prolijidad lo ha venido desempeñando desde hace más de dos años.

Abrazamos la esperanza de que el nuevo Gobierno rechazará esta dimisión como cualquiera otra que presenten autoridades dignas y comprometidas con la provincia que gobiernan, cual lo es y está vinculado a Navarra el señor Cacho, con respecto a Navarra el señor Cacho, con no solo ha sabido dignificar el cargo con su proceder correcto y justo, sino le ha identificado con la población, hasta el punto de que es considerado y querido como si fuera de casa, cualidades estas que solo poseen personas que a sus condiciones de carácter unen dominio de atracción personal y una buena voluntad al servicio de la competencia administrativa y autoridad en el cargo que desempeñan.

Sentimos muy de veras el relevo en el cargo que tan dignamente desempeña el señor Cacho; y porque así lo sentimos seremos de los primeros en unirnos a los que piden al Gobierno su continuación en el mando civil de Navarra.

Felicidades al querido paisano por los legítimos triunfos que ha conseguido desempeñando el cargo de Gobernador civil de Pamplona.

La suscripción patriótica en los pueblos.—Recibimos la siguiente carta, que con sumo gusto insertamos: Agnavia de la Vega 17 Agosto 1921. Nuestro estimado amigo Felipe: Iniciada en EL AVISADOR NUMANTINO la suscripción patriótica para los soldados sorianos, las autoridades todas de este pueblo han hecho una postulación, habiendo obtenido 140'50 pesetas que se hallan a disposición de la Junta provincial, encargada de recibir los donativos y recursos de los pueblos y cuya suma enviaremos en seguida.

Te aplicamos lo publicado en EL AVISADOR para que otros pueblos imiten a los que así obran en favor de los soldados hijos de esta provincia.

Con este motivo se reiteran tuyos buenos amigos y SS. SS. Manuel López Mombona, Párroco.—Primo Egido, Secretario.

Liga de inquilinos y consumidores.—Nuestro querido compañero D. José María Palacio, Director de El Pornejo Castellano, citó ayer a los de los periódicos locales para darles cuenta del anteproyecto que ha de someter a discusión y aprobación en la Asamblea que tendrá lugar mañana, a las diez, en los locales de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros.

Es un trabajo muy interesante el realizado por el Sr. Palacio y llevado a la práctica, con buena voluntad por parte del vecindario de Soria, puede resolver el problema de las subsistencias y de una manera eficaz el conflicto que crea la escasez y carestía de las viviendas.

Reiteramos sincera felicitación al señor Palacio, ofreciéndole nuestra modesta e incondicional cooperación a fin de que, con otras más valiosas, su iniciativa obtenga el éxito que justamente merece.

¿Desea usted la mejor pasta para la sopa? Pida la que fabrica «La Confianza» De venta en los comercios de Soria.

Por nuestros soldados.—Entre los aficionados al arte taurino, que sienten también el amor patrio, ha surgido la idea de organizar una corrida de novillos, cuyos beneficios serán destinados a engrasar las cantidades de la lista de suscripción abierta para socorrer a los soldados de esta provincia que luchan en África.

Boda.—Ayer contrajeron matrimonio, en esta ciudad, el joven Antonio Tovar y la bellísima señorita Adela Argota, habiendo salido en el tren de la mañana a recorrer varias capitales españolas.

Deseamos a los nuevos desposados eternas venturas, extensivas a sus familiares respectivos.

Obras municipales.—Ha dado principio, por cuenta del Ayuntamiento, el arreglo del lavadero público existente en las orillas del Duero de esta capital, que se encuentra en condiciones poco favorables.

Mercados.—Señala nuestro colega El Norte de Castilla las tretas que pretenden poner en práctica los harineros del interior a fin de que se cotice en alza momentánea el trigo castellano y solicitar, con tal motivo, la disminución de los derechos arancelarios para aprovisionarse de cereales extranjeros y luego imponer un bajo precio a los productos agrícolas nacionales.

Esta combinación ha dado resultado en varias ocasiones anteriores y no debe consentirse que una vez más perjudique a nuestros campesinos.

Vendese el trigo en Valladolid, siendole escasa la oferta, a 79 reales la fanega; en Burgos, a 70; en Medina del Campo, a 74; en Aranda, a 78; en Ciudad Rodrigo, a 70; en Avila, a 72 y en Arévalo, a 78.

Al mercado de Soria no concurren vendedores y apenas se realizan operaciones.

Exámenes de ingreso.—Hasta el día 31 del corriente pueden solicitarse exámenes de ingreso en la Granja-Escuela práctica de Agricultura de Valladolid, con arreglo a las condiciones que se insertan en el Boletín oficial de la provincia, fecha de ayer.

En dicha escuela puede adquirirse el título de «Perito Agrícola».

Nuevo colaborador.—Desde hoy honra las columnas de EL AVISADOR con su valiosa colaboración, el notable periodista Cristóbal de Castro, cuya competencia en cuestiones sociales es conocida por todos.

Al felicitarlos a nosotros mismos por el apoyo moral y material que el ilustre escritor nos presta, felicitamos a nuestros lectores que podrán saborear las exquisiteces de la elevada prosa de nuestro compañero.

CONVENIENTE es será al necesitar provisos de GASOLINA, ACEITES Y GRASAS para los motores de vuestros coches, conocer la cotización que para sus favorecedores tiene establecida

Existencias disponibles en todo momento. 5-10.

Pasajes marítimos.—Para hacer su viaje a la Argentina, Méjico, New York, etc. en vapores de la Compañía Trasatlántica o de cualquiera otra, desde los puertos españoles, infórmese antes de Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR.

Accidente de automóvil.—Comunicó la Guardia civil de Abejar, que en el kilómetro 114 de la carretera de Burgos a Soria, volcó el automóvil propiedad de D. José Montevedre, residente en Burgos, conducido por el chofer Fernando Valle, resultando heridos de escasa importancia D. Alfonso Hernández, médico de San Leonardo, su esposa Julia Lorente y la sirvienta de éstos Isabel Cámara.

Una niña del matrimonio, de dos años de edad, y el conductor del vehículo, resultaron ileso.

El accidente fué debido a un viraje repentino, que hizo a la rueda delantera del lado izquierdo del auto chocar con un muro de pared que hay en la orilla de la carretera.

Cruz Roja de Soria.—Para esta tarde, a las seis, están convocadas las señoras que han de formar la Sección de damas de la Cruz Roja soriana, y es de esperar que a ella asistan buen número de éstas a ofrecer su valioso concurso a la comisión provincial de la benéfica institución.

También pueden asistir las que sin pertenecer a la citada entidad desearan prestarle su apoyo como asociadas.

Cultos.—Mañana 21, tercer domingo de mes, a las diez y media, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino misa solemne con Exposición de la Divina Majestad y asistencia de la cofradía de «La Minerva», terminando con la procesión sacramental por el atrio de la misma.

Venganzas bajas.—El vecino de Almajano Dionisio Anón Argota, de 57 años de edad, para vengarse de su vecino Mariano Rodrigo, encaminóse el día 16 del actual, sobre las doce de la noche, a la era de éste, y después de prender fuego a unos cardos que encontró por allí, acercó éstos a una hacha de cebada, con el criminal propósito de que ardiera ésta y de que el fuego se propagase a otras de trigo y avena de dicho Mariano.

La casualidad hizo que Félix Sanz se asomase a una ventana de su casa y viese el fuego, dando en seguida la voz de alarma y acudiendo todo el vecindario que logró sofocar el voraz elemento y reducirlo a la primera hacha que quedó convertida en cenizas.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 4 imposiciones en cartillas nuevas, 1.175 00 pesetas; por 24 imposiciones en cartillas antiguas, 13.580 57 pesetas; por cancelación de 5 pagares, 3.675 00 pesetas. Total de ingresos, 18.440 57 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 000 00 pesetas; por 32 devoluciones a cuenta, 37.838 22 pesetas; por 7 préstamos concedidos, 4.383 00 pesetas. Total de pagos, 42.221 92 pesetas.

Diferencia a favor de pagos, 23 mil 781'35 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

«LA CONFIANZA» Fabrica de pastas alimenticias para sopa

BILDOMERO BARTOLOME Esta fabrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

Audiencia provincial.—Hasta el día 30 de Septiembre próximo puede comparecer en la Secretaría de esta Audiencia, la reclamación a que como testigos tengan derecho los que asistieron a alguno de los juicios celebrados desde el 1.º de Abril último hasta la fecha.

También pueden hacer efectiva la cantidad correspondiente, autorizando a persona de confianza para el cobro.

La cuerda del ahorcado.—Recibimos notable carta que suscribe «Un soriano» proponiendo la celebración de ciertos actos de afirmación ciudadana y de homenaje a los hijos de esta provincia que laboran por enaltecerla.

Publicaremos en tiempo oportuno la mencionada carta, ya que hoy no podríamos darla a conocer porque alguien impediría que se mentase la cuerda en casa del ahorcado.

El parte oficial dice que en Cabo de Agua ha habido un nuevo tiroteo de mayor intensidad que los anteriores de los últimos días.

No obstante el temporal que reina, acercóse a la costa el «Princesa de Asturias», tiroteando al enemigo.

En la madrugada de ayer el cañonero «Lauria» condujo refuerzos a Cabo de Agua llevando fuerzas de las tres armas que hicieron el paseo militar a Tres Forcas.

Por telégrafo y teléfono

MADRID 20 (8 m). De Marruecos.

El descanso dominical para la Prensa.

El Conde de Coello ha telegrafiado a los periodistas de Bilbao, diciéndoles que se mantendrá el descanso dominical para los periódicos.

Cambó acepta la cartera de Hacienda.

Telegramas particulares de París manifiestan que el Sr. Cambó acepta la cartera de Hacienda y que se propone estar en Madrid a principios de la semana próxima.

El exministro Sr. Ventosa ha informado extensamente a D. Francisco del pensamiento de los regionalistas en el asunto.

Regreso del Rey.

A las ocho y media de la noche llegó de Santander S. M. el Rey acompañado del Príncipe Gabriel de Borbón, general Miláns del Bosch y Duque de Miranda.

Luto de la Corte.

Desde hoy vestirá de luto la Corte española, durante 16 días, por la muerte del Rey de Servia.

La defensa de Pedro Matheu.

Ante la sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid se verificó ayer la vista para entender en la apelación solicitada por el defensor de Pedro Matheu, pidiendo la revocación del auto de prisión por el asesinato del Sr. Dato.

El defensor, D. Cecilio Cid, informó en favor de la petición y el fiscal se opuso a ella.

Créese que será denegada.

Salida de tropas.

Comunican de Bilbao que ha llegado a aquella capital, procedente de Logroño, el Regimiento de San Marcial que embarcará en trasatlánticos con rumbo a Melilla.

También llegó el general Carbo embarcando en el «Alfonso XIII» donde almorzó con los jefes y oficiales del Batallón expedicionario.

De Barcelona.

Se han reunido las empresas de teatros y acordado suspender en el día la temporada teatral de invierno, en vista de las nuevas mejoras pedidas por los artistas y que les es imposible atender.

Varios cuicos encontraron en la Riera de San Gervasio un cartucho de dinamita que fué enviado al Campo de la Bota.

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello de Portugal, confirió ayer extensamente con el hijo del general Silvestre.

También celebró una conferencia con el Gobernador civil de Madrid, respecto a los planes que han de ponerse en práctica para extinguir la mendicidad callejera.

Donativo importante para los soldados.

D. Enrique Gopzález, comerciante gallego establecido en Buenos Aires, ha enviado 5.000 pesetas con destino a las tropas que luchan en Marruecos.

Vapor encallado.

Dicen de Algeciras que al zarpar de aquel puerto el vapor «Vicente Ferrer», con los expedicionarios de Melilla, encalló, no siendo posible ponerlo a flote a pesar de los trabajos realizados por unos remolcadores ingleses, por lo cual las tropas se vieron precisadas a desembarcar.

DE MELILLA

Una personalidad procedente de Melilla refiere el pánico que se apoderó de aquella población el día del desastre, y dice que las mujeres, llevando sus hijos en brazos o a su lado, huían en todas direcciones y sin saber qué camino tomar, no obstante las reflexiones de los hombres, lo que dió origen a escenas violentas.

La llegada de Berenguer con los legionarios acogióse con entusiasmos renaciendo la calma.

En la actualidad no se teme a los moros aunque tratan de aproximarse; pero si a que se desarrolle alguna epidemia por la acumulación de tantos millares de hombres.

El espíritu de las tropas es excelente y están deseosas de combatir; pues los numerosos elementos acumulados les permiten confiar en la pronta recuperación de lo perdido.

ANUNCIOS

Vacas con leche y para parir.—Por haber dejado la venta de leche se venden, en el coto de Los Rieles, de razas suiza, del país y cruzadas. Para tratar dirigirse a su dueño, D. Epifanio Rídrigo, Canalejas, 25 y 27, Soria.

Farmacia. Se halla vacante desde principio de Octubre próximo vendiendo y por nueva creación de partido se anuncia a concurso para su provisión, las plazas de titular e iguales de este partido de Farmacia, compuesto de este pueblo como matriz y sus anejos Mezquillas y Romanillos de Medinaceli, con probabilidad de sumarse algún pueblo más, una vez constituida ésta, que los vecinos que comprende hoy el partido son 250, y el sueldo que ha de disfrutarse el día 15 de Septiembre próximo de 275 pesetas de trigo y 750 pesetas de dinero, siempre que el profesor cumpla con los deberes que el partido ha tomado; los citados haberes serán satisfechos, el primero por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales y la segunda en el mes de Septiembre de cada año.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales dirigirse sus instancias debidamente documentadas y reintegradas al Sr. Alcalde de esta localidad, antes del día 15 de Septiembre próximo, pues en dicho día se convocará el Ayuntamiento de las Peñas 17 de Agosto 1921.—El Alcalde, Pedro Gallego. 1-2-d.

Pérdida. Se perdió pendiente de diamantes. Se ruega al que lo haya encontrado lo presente en la Administración de este periódico, donde se gratificará. 1-1.

Ama de cría. Se desea para criar en su casa o en la de los padres. Dirigirse a D. Santiago Romero, Herreros. 1-2-p.

Herrero. Por terminación del contrato con el que lo viene desempeñando, queda vacante desde principio de Octubre próximo la plaza de herrero de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con los vecinos labradores.

Para la admisión de solicitudes, al Sr. Alcalde, por término de quince días, desde la inserción del primer anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, pues pasados que sean se proveerá. Añad 15 de Agosto de 1921.—El Alcalde, Agapito Díez. 1-2-d.

Se arrienda un molino harinero sito en término de Huelgas, para tratar con su dueño Francisco Pérez, en Huelgas. 3-3-p.

Se necesita un oficial o medio oficial de barbería, para tratar dirigirse a Leonardo Tejedor, en Almazán. 2-3.

Se necesita un Guardia jurado para la finca «Monte de Santa María», en término de Matamala, propiedad de doña Dolores Enciso de Carrillo; los aspirantes pueden dirigirse a dicha señora en Almazán. 2-2-p.

Se venden buenas partidas de enebros, propios para tendidos de luz eléctrica o telégrafo; para precio dirigirse a don Vicente Sans en Berlanga de Duero. 2-4.

Oficial de sastre. Se necesita uno en casa de Martín Tondidor, Berlanga de Duero, Dirigirse a dicho señor en la citada villa. 3-4-d.

Venta. Vendo tilbarri con capota, seminuevo y mma, junto o separado. Juan Zapata, Teatro 3, Soria. 3-3-p.

Colegio oficial de Farmacéuticos. Se ruega a los compañeros no soliciten ningún partido sin contar antes con la Junta del Colegio. LA JUNTA DIRECTIVA. 4-6.

Oficial peluquero. que sepa bien su obligación se necesita en Aranda de Moncayo. Puede aprender la carrera de practicante. Más informes dará D. Primitivo Galán, de Almazán (Soria). 5-5-d.

Automóvil Correo-Viajeros. Ha quedado instalado diariamente en cómodo Injuno automóvil, el servicio más rápido y económico de Soria, Arnedillo, Calahorra y viceversa, con empresa en Huelgas a San Pedro Marique. Billetes: Gastó Hernández, Plaza de Bernardo Robles, número 1. 4-9.

TUBERIAS de acero soldadas para conducciones de agua, gas y cables con uniones precisas y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin ramchases. Sistema patentado en 1912. Fuentes, trampiones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas.

PERELLO Y O. BARCELONA Informes en Soria, D. José Sans, Canalejas, 37 y 39, 2.º.

Gran casa de huéspedes DE LUIS MARRODAN Y LAZARO ARNEDILLO

Es la más próxima al Baleario, con higiénicas e independientes habitaciones; comedores amplios y un salón destinado para café. A la llegada de coches o autos estará un dependiente de dicha casa.

LABORATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS

Colegio de los H. H. Maristas.-Calatayud Primera Enseñanza, Bachillerato, Estudios de Agricultura, Comercio y Lenguas.

Alumnos internos, medio pensionistas y Externos. Pídase el Reglamento.

EL SUPERFOSFATO ESPAÑOL Producido en las cuatro grandes fábricas (Badalona, Alicante, Sevilla y Santander)

Sociedad Anónima «Cros», DE BARCELONA NO TIENE RIVAL

Grandes existencias en Soria para entrega inmediata. Ventas al detall y por vagón completo. Dirigirse a su Representante: AUXIBIO GARCIA Plaza Mayor, 6.—Soria.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras,

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPÉTICAS

## Aparatos Pathe "NAU," CON BOMBILLA ELECTRICA

### CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos:

**VILASECA Y LEDESMA, S. A.**  
Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

## Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc. Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98  
Capital en imposiciones en id. id... 3.880.990'32  
Importe de los préstamos... 2.644.691'25  
Libretas de Ahorro en circulación... 2.633  
Admite imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de las mañanas y, los festivos de diez a doce.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Recomendamos a nuestros paisanos residentes en Madrid que antes de efectuar sus compras visiten la

## Mantequería 'Marín,

Sagasta, 4, Madrid.—Teléfono f. 261

Especialidad en quesos y mantecas, chocolates elaborados a brazo, conservas, vinos generosos y licores.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

### SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

**DEPOSITO:**  
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
Ventas: Principales Farmacias de España.  
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.  
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

**Miranda, Sastre VALLANAD**  
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PLAZA inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1900

Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

### Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	11.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatuaria.....		300.000,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		95.153,00

Primas recaudadas en 1913..... 489.494,42

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 1.950.599,02

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)

Póliza especial de vida para el ganado de recreo y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

## La fuerza motriz más económica

para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamó. SE OBTIENE CON UNA INSTALACION. CROSSLEY de 3 a 1.000 caballos. Motor a gas.—Motor a aceite.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Generadores CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1

MADRID

Apartado, 584

## OBJETOS DE ESCRITORIO

### "El Avisador Numantino,"

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

## TARIFA DE PUBLICIDAD

### ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda 0'50.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda 0,25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

## FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núm. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE

## E. LAS HERAS

## LIBROS NUEVOS

El Nuevo Glosario tomo II	D'Ors.
Pequeño Idolo,	S. Bernhard.
El Peregrino del Silencio,	Gourmont.
Notas Contemporáneas,	Queiroz.
La Maja y el torero,	Gautier.
El Lago Salado,	Benoit.
El Ejercicio de las virtudes,	Quevedo.
La Flauta pastoril,	Schnitzler.
En su jardín murado,	Portal.
El Milagro de la virgen,	Nodier.
El Valle de Josafat,	D'Ors.
Nuestro padre San Daniel,	Miró.
La que no se debe amar,	Verosa.
Currito de la Cruz,	Pérez Lugín.

## MATERIAL DE ESCUELAS

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

### 54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.003.513'91

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... 14. 37.764.207'95

## LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

**DOM AUXILIO GARCIA—PLAZA MAYOR.**

### 648 EL CURA DE ALDEA

### EL CURA DE ALDEA 645

El sacerdote derramó algunas lágrimas a la memoria de su antiguo compañero de viaje, exclamando por fin:

—¡Paciential! En este mundo todo es perecedero! Ese pobre animal, que hace algunos años era el pollino más terne del pueblo, ya no existe. En fin, lo peor del caso es que Roque lo sentirá cuando se lo escriba; que al fin y al cabo era su hermano de leche, y de almas nobles es conceder cariño a los irracionales.

Y luego, con esa conformidad cristiana que tantos consuelos derrama en el corazón, volvió a repetir:

—¡Paciential!

El portador de la infausta nueva se disponía a salir, terminada su comisión, cuando éste le detuvo, cogiéndole del brazo.

—Necesito que le cortes la cabeza y que me la traigas—le dijo con el tono más natural del mundo.

El mozo de cuadra abrió desmesuradamente los ojos y retrocedió algunos pasos.

—¿Por qué haces esos visajes?—le preguntó el cura.

—Vemos precisados a decirles que nos ha sido imposible complacerles, pues creemos firmemente que el pobre animal, en el caso en que lo habíamos colocado las circunstancias, no le quedaba más camino que lanzar la postier boqueada, o tener todos los días un disgusto con sus compañeros de habitación. Y el Pardiño, como prudente y poco amigo de disgustos de familia, prefirió morir y así lo hizo.

monomanía como ellos la llamaban les hicieron vivir disgustados en el último tercio de su vida, accedieron a sus deseos, pero con las condiciones siguientes:

La casa del cura era pequeña para toda la familia; por consiguiente se necesitaba comprar el trozo de terreno lindante con la de ellos para agrandarla si bien se tendría mucho cuidado de que la nueva casa tuviera una sala que debía ocupar el cura estrictamente igual a la que tenía amueblada con los mismos enseres dejando asimismo en el huerto los principales arboles y añadiendo otros, puesto que el terreno ocupado permitía que el jardín tuviera doble extensión.

Consultado este plan con Gaspar, se decidió que a la primavera se levantara la casa nueva en el mismo solar que ocupaba la antigua, es decir, delante de la ermita, y que la casa de Gaspar quedaría como casa de labranza para los jornaleros y erizados.

Seis meses después todo había cambiado.

La modesta casita del cura era casi una quinta de recreo elegante y espaciosa.

El huerto sufrió la misma metamorfosis convirtiéndose en jardín.

Sin embargo, la habitación del cura conservaba su primitiva forma, incluso la ventana cubierta de madreselvas y pasionarias.

Pero como el hombre nunca es verda,

Clases y Laboratorio Social

Gregorio Cuevas Acosta

(Instituto de Anatomía)

### ODONTOLOGOS

Atendimiento de boca y dientes. Tratamiento por vibración de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 75.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agrada, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día de cada mes y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Plaza de Zúñiga.

Librería y Casa editorial de

A. Rubinos

Preciados, 26.—Madrid

Apartado núm. 477.

RE-EMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.ª a 8'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernadas.  
Obras completas de Antonio de Fracastoro, 11 tomos en 8.ª a 2 y 4 pesetas.  
Ángel Muro: «El Fracastoro» Tratado completo de poetas al alcance de todos y «Apropiación de palabras».

Un tomo en 4.ª de más de mil páginas. Sublime novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El programa por medio del cual.

Organizado en nuestra Señora de Fátima por el Reverendo Padre Félix, traducción por D. José María Antequera, 18 tomos.

Una prueba de muestra gratis.